

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 263 Jueves 31 de octubre de 2024 Sec. V-B. Pág. 61513

#### V. Anuncios

### **B.** Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39409

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0204/2021, con destino a riego, en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Los Pájaros" (G75325621) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), por un volumen máximo anual de 40.698 m³, un caudal máximo instantáneo de 19,13 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,24 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 23 de octubre de 2024, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Los Pájaros" (G75325621)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 7,0902 ha de anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 88,3551 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 40.698

Volumen máximo mensual (m3): 17.074,91

Caudal máximo instantáneo (l/s): 19,13

Caudal medio equivalente (l/s): 2,24

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 - Los Arenales -Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 3 de diciembre de 2004.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21386-AV, de fecha 3 de diciembre de 2004. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 14 de diciembre de 2022; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

cve: BOE-B-2024-39409 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 263 Jueves 31 de octubre de 2024 Sec. V-B. Pág. 61514

de Concesión).

Valladolid, 28 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240048920-1